

**PRONUNCIAMIENTO DEL COMITÉ PRO LAICIDAD**  
**"Al César, lo que es del César... a Dios, lo que es de Dios"**

En la actual coyuntura de conflicto político y social que se está viviendo en Bolivia, desde las pasadas elecciones nacionales generales del 20 de octubre, con continuas expresiones de protestas, movilizaciones y paros cívicos en varias regiones del país, vemos con alta preocupación, cómo diferentes líderes de organizaciones sociales, políticas y cívicas, así como líderes de las iglesias, vienen incorporando en sus expresiones públicas, el uso y manipulación de discursos, prácticas y expresiones religiosas, desconociendo el principio de **ESTADO LAICO**, establecido por la Constitución Política del Estado boliviano (Art. 4):

*"El Estado respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales, de acuerdo con sus cosmovisiones. El Estado es independiente de la religión."*

Se busca llevar "la biblia" a palacio, se responde desde el Estado con citas bíblicas, se profundiza en divisiones, se han presentado acciones inadmisibles de racismo y, con ello, se va profundizando la violencia extrema, la polarización y la discriminación.

**POR TANTO:**

**CONVOCAMOS** a todas y todos, a generar procesos de diálogo y acuerdos, en los que no se incite al odio a partir de posturas que nombren creencias religiosas y/o espirituales, las cuales deben ser respetadas por ser parte de las libertades intrínsecas del ser humano y vividas en lo individual y colectivo, donde corresponde, sin mellar la fe y esperanza de la ciudadanía, en todas sus diversidades.

**EXIGIMOS** que se respete el principio de laicidad, la **SEPARACIÓN Y LA AUTONOMÍA DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS DE LAS RELIGIONES**, aspecto relevante para el ejercicio de una **democracia**, que desde ya se encuentra pisoteada y que con éste tipo de expresiones mesiánicas, desde ciertos líderes cívicos y el gobierno, genera mayores retrocesos en el ámbito de los derechos humanos.

**EXIGIMOS** que toda expresión religiosa: oraciones, misas, rituales ancestrales, rituales espirituales, utilización de imágenes religiosas, ofrendas o similares, sean realizadas en lugares de cultos (iglesias, parroquias, apachetas, lugares sagrados de las culturas, domicilios personales o similares), pero de ninguna manera en el marco de escenarios de función pública, políticos o sociales, transmitidos por medios de comunicación, por tratarse de una falta de respeto hacia la diversidad religiosa, de culto y no culto, que existe en el territorio boliviano. Es suficiente tener que soportar actitudes, comportamientos y mensajes patriarcales, colonizadores y retrógrados de personas cuyos intereses personales están profundizando la crisis política y social.

**EXPRESAMOS** nuestro desacuerdo con las violencias acontecidas en el escenario de crisis que hoy vivimos y **EXIGIMOS** a las autoridades estatales cumplir con sus roles de garantizar la vida y todos los derechos de las y los bolivianos, porque es su obligación.

**EXHORTAMOS** a todas las autoridades y líderes/as políticos/as, religiosos/as y civiles; a las instituciones, organizaciones sociales, a las personas movilizadas y a la sociedad en su conjunto a contribuir para que prevalezca la paz, el diálogo, la no discriminación y el cese de la violencia, como el único camino para encontrar soluciones a la actual crisis, en el marco del respeto a los derechos humanos, la democracia y la Constitución Política del Estado.

**El peligro de articular a movimientos sociales y movimientos cívicos, con posturas religiosas, es un ALTO RIESGO.**

**Ni violencia, ni discriminación.**

**DERECHOS HUMANOS**  
**BOLIVIA LAICA**

La Paz, noviembre de 2019.